ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

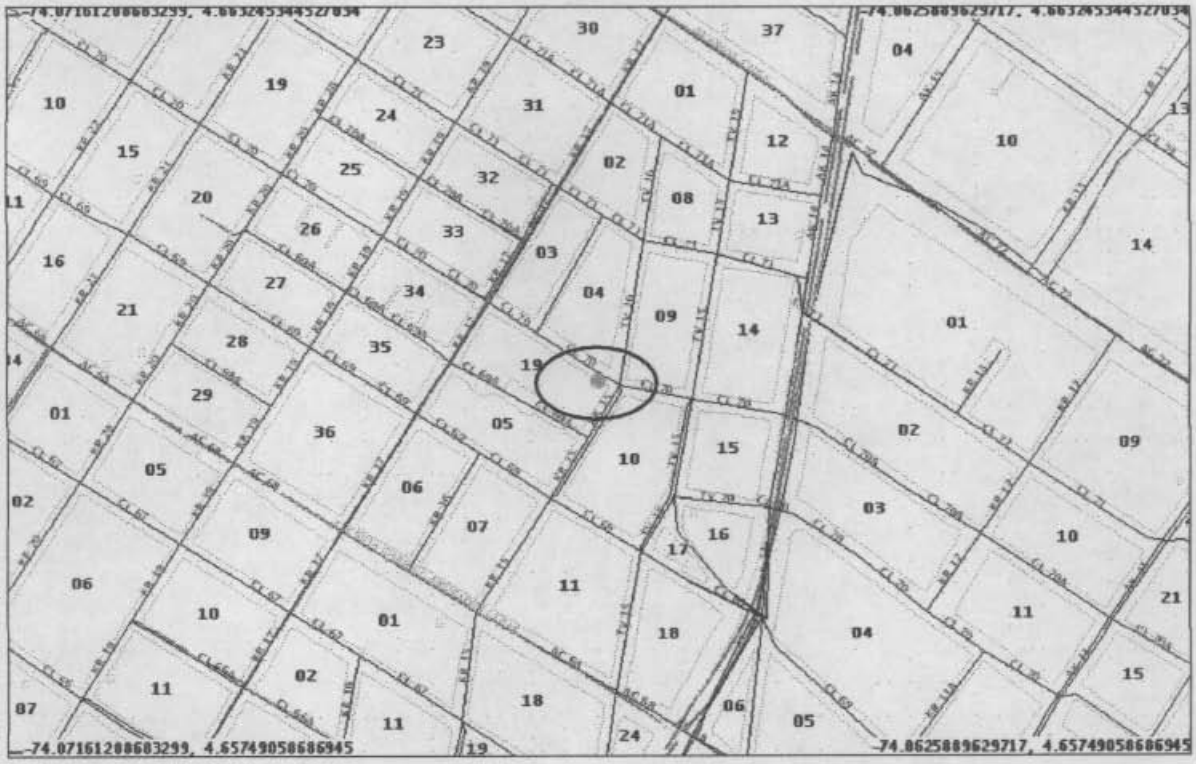
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 504

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(12) Barrios Unidos
UPZ:	(98) Los Alcázares
BARRIO:	Concepción Norte
DIRECCION:	Calle 70 Nº 15 – 15
FECHA DE VISITA:	Enero 7 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección Doce D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA:	240 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 70 Nº 15 – 15, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Doce D Distrital de Policía concerniente con la Querella N° 12786. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	No identificado (obra inconclusa)
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 8.00 m Fondo 10.00 m
Número de Pisos:	Tres (3) pisos.
Tipo de estructura	Pórticos de concreto reforzado con luces de 3.00 m (aproximadamente) y columnas de 0.40 x 0.40 m.
Tipo de Entrepiso	Plaquetas prefabricadas de arcilla H = 0.10 m (aprox.), actualmente el entrepiso no cuenta con un diafragma rígido debido a que estas plaquetas esta sueltos y sin una losa superior que le de integralidad al entrepiso.
Cubierta:	No hay estructura de cubierta.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 10 Años.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada no se evidencian daños estructurales en la fachada del inmueble únicamente se observa el deterioro progresivo de la construcción, ver fotografías 1. A nivel de tercer piso se identifican antepechos en mampostería sin reforzar, sin ningún amarre que garantice su integralidad, como se ve en la fotografía 2.

Al interior del inmueble no se apreciaron daños estructurales que comprometan la estabilidad de la estructura a corto plazo, sin embargo es evidente el estado de abandono en que se encuentra la edificación ver fotografía 3. De igual forma se evidenció que actualmente el entrepiso no cuenta con un diafragma rígido debido a que las plaquetas en arcilla esta sueltas y sin una losa superior que le de integralidad al entrepiso, ver fotografía 4. Un factor adicional que aumenta el deterioro y puede provocar el colapso parcial o total de la vivienda a mediano plazo, esta relacionado con la exposición a la intemperie (sol y lluvia), debido a que no existe estructura de cubierta, lo que ha degradado los entrepisos y se identificó exposición severa del acero de refuerzo, como se ve en las fotografías 5 y 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita. Deterioro progresivo de la construcción.

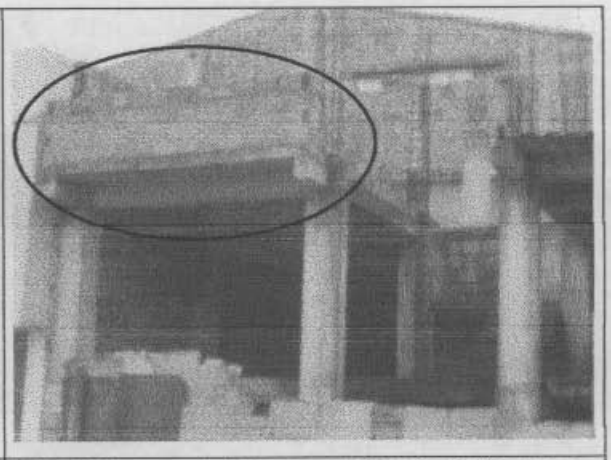


Foto 2. Muros a nivel de segundo piso sin ningún amarre, no hay estructura de cubierta.

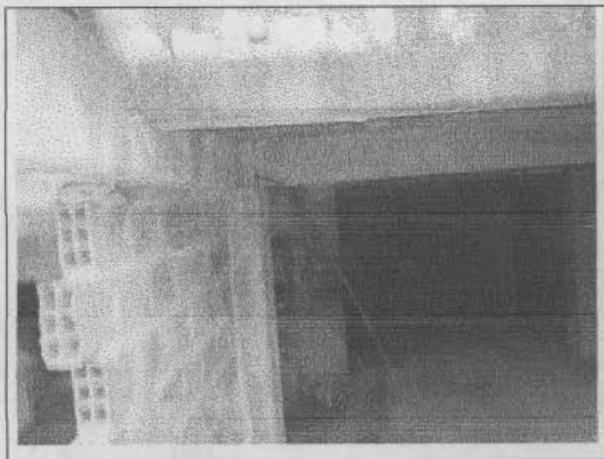


Foto 3. No se identificaron daños que comprometan la estabilidad de la estructura a corto plazo, sin embargo es evidente el estado de abandono.

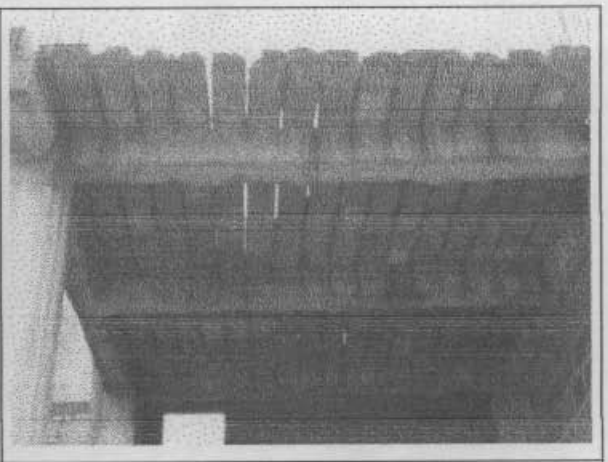


Foto 4. Plaquetas prefabricadas en arcilla sueltas y sin una losa superior que le de integralidad al entrepiso.

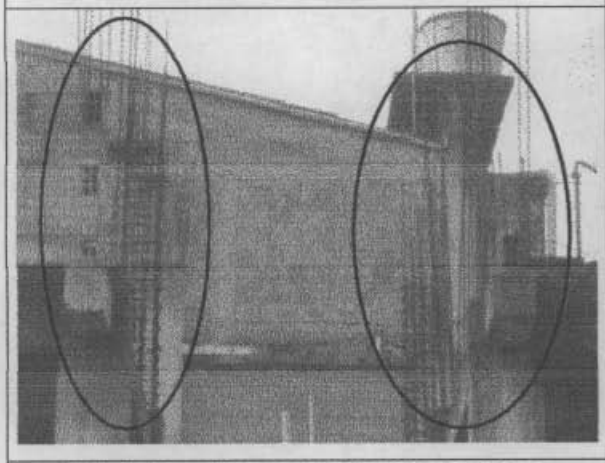


Foto 5. Exposición severa del acero de refuerzo.

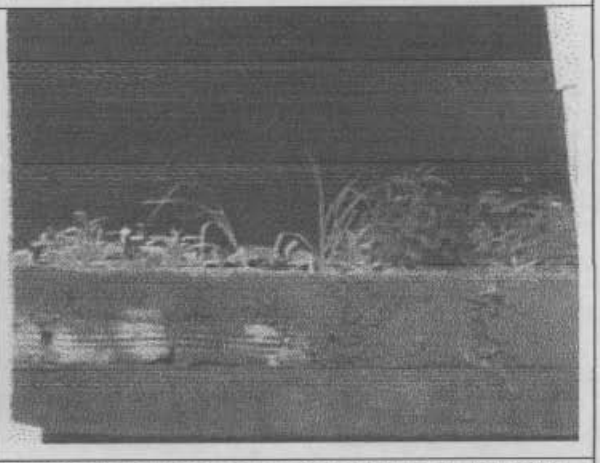


Foto 6. Acumulación de pasto en algunos sectores de la construcción a nivel de segundo piso.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación ubicada en la Calle 70 Nº 15 – 15 **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo se hacen las siguientes recomendaciones a los propietarios o responsables del inmueble:

- Como disposición preventiva se recomienda implementar medidas de protección en la estructura, debido a que el deterioro progresivo de la edificación puede llevar a una situación de colapso total o parcial. Estas acciones deben ejecutarse hasta tanto se reinicien labores que tengan por objeto culminar la construcción.

- En el caso que el uso de la edificación sea modificado, es necesario realizar estudios técnicos para evaluar la condición real de la construcción y adecuar la estructura para resistir las nuevas condiciones de carga.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto. Para tal fin los propietarios o responsables deberían hacer un estudio de vulnerabilidad sísmica estructural que incluya diseño del reforzamiento.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Amenaza Sísmica
Aprobó: **Vo. Bo. DORIS SUAZA ESPAÑOL** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director